

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 »
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Miércoles 26 de Marzo de 1919

Año XXXV - Núm. 10.681

COMENTARIOS POLITICOS

DESORIENTACION

En estas horas de grave crisis social, la desorientación política es abrumadora. El Poder público, si ha de llevar a sus decisiones espíritu de justicia y elementos de energía, ha de estar revestido de una plena y absoluta confianza de importantes sectores de la vida nacional. Al cumplirse el aniversario de aquel 21 de Marzo de 1918, en que parecía que se iba a encontrar solución a la grave situación política de aquellos días, y que culminó en el famoso Gabinete presidido por don Antonio Maura, acontecimientos de enorme trascendencia nos hacen recordar con amargura a los que anteponemos la tranquilidad y el bienestar patrio a toda afición partidista, la poca eficacia en la unión de los elementos que integran dicho Gabinete, cuya ruptura ha sido el principio de los restantes desaciertos é intranquilidades en la vida española.

Declarada la suspensión de garantías en toda España, á consecuencia de los sucesos de Barcelona y de otras provincias, resulta baldí entregarse ahora á esos vaticinios de política de campanario, sobre si Romanones perdurará en el Poder con el decreto de disolución y orilladas todas las diferencias que separaba á los liberales de los reformistas, ó vendrá un ministerio de concentración liberal para la sola tarea de aprobar los presupuestos, ya que los conservadores dicen no desear las poco apetecibles delicias del mando.

En estos instantes de honda crisis nacional hemos de poner, todos los que amemos á España, un noble anhelo de paz en los espíritus y una decidida confianza en los que dirijan los destinos de la patria, sean quienes fueren.

Y tiempo quedará para los cabiteos políticos.

Máximo Gim.

DEL MOMENTO

Monumento á los humildes

El Ayuntamiento de Vigo ha tomado el acuerdo de erigir en las islas Cies un monumento á los tripulantes de los barcos que murieron á consecuencia de la campaña submarina.

En cuanto se hizo público el proyecto, se han adherido á él importantes elementos de la simpática villa gallega y de otros muchos puntos.

Es, pues, casi seguro que se construya ese monumento, que perpetúe la memoria de los humildes marineros que dieron su vida en circunstancias tan azarosas.

La idea es muy plausible y se presta á un breve comentario.

Durante la guerra, fué tal la pasión y estaba tan dividida la opinión en España, que unos, sin decirlo, encontraban justificado el hundimiento de barcos mercantes; otros apenas si le daban importancia, por estimar que ello era uno de tantos peligros á que se exponía el comercio marítimo, y muy pocos protestaron del sacrificio de vidas humanas á que daban lugar los frecuentes hundimientos de barcos mercantes.

Pero pasó la guerra, se aplacaron los ánimos y hoy á todos nos parece muy justo que se rinda ese homenaje á las víctimas.

Bendita sea la paz, que, entre otros bienes, nos proporciona la satisfacción de hacer justicia á los que la merecieron!

Este hecho, unido á las noticias que circulan acerca del probable hundimiento de la escuadra alemana, que ha sido entregada sin combatir, nos trae á la memoria una de las páginas más tristes, pero más gloriosas, de la Historia de España, que ha sido recordada en estos días por la prensa extranjera. Nos referimos á la destrucción de la pequeña escuadra del almirante Cerbera en aguas de Santiago de Cuba.

¿Quién habrá olvidado aquellos días aciagos de Mayo y Junio de 1898? ¿Y quién, que sea español, no recordará con pena y con orgullo la proeza de aquel puñado de héroes?

Obstruida la bahía de Santiago de Cuba por un barco yanqui, hundido con tal objeto, cercado el puerto por una poderosa escuadra, los marinos españoles, ante el temor de rendirse y arriar sin lucha la sagrada enseña de la patria, decidieron hacerse de alta mar y buscar una muerte segura pero honrosa. Y aquellos cuatro cruceros de mediano tipo, en cuyos pañoles apenas si quedaban unos granos de pólvora y pocas docenas de granadas, y aquellos seis pequeños destroyers, que comandaba el

LA SEÑORA

Doña Agustina Carranza Boada

ha fallecido en Villavieja de Yeltes el día 21 de Marzo de 1919

A LOS TREINTA AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su desconsolado esposo, Antonio Alonso Rodríguez; hijo, Antonio; padres, hermanos y demás parientes,

Comunican á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se dignen asistir á los funerales, que se celebrarán el día 2 de Abril próximo, en la iglesia parroquial de Villavieja de Yeltes, por el eterno descanso del alma de la finada.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

glorioso Millamil, salen del puerto, desplagan en el más alto de los mástiles la bandera roja y gualda, y al grito de ¡Viva España con honra!, disparan contra el enemigo que, dueño de más potentes elementos de combate, acrobilla á aquellas naves inermes, que al hundirse en el Océano ó al ir á estrellarse contra los acantilados de la cercana costa, son coreados por los gritos patrióticos de los que iban á sumergirse en las ondas, pero que mortan gozosos viendo flamear airosa y gallarda la bandera, que si alguna vez pudo ser rendida, jamás se vió mancillada.

Los supervivientes, al ser recogidos por los marinos norteamericanos, fueron recibidos con los honores y el asombro que son debidos á los caballeros y á los héroes...

¡Bien hayan aquellos que supieron portarse como españoles! ¡Honra á estos otros humildes marinos mercantes que en ocasión tan triste han encontrado la muerte y cuya memoria se trata de perpetuar.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Madrid, el propietario D. Ramón Alonso.

—Para Béjar, el presidente de la Cámara de Comercio, D. Andrés Pérez Cardenal.

—Para Valladolid, de regreso de Béjar, el general D. Enrique Baños.

—Han llegado: De Valladolid, el comerciante D. Antonio Peláez.

—De Santander, el industrial D. Joaquín del Zaldo.

Enfermos.

Se halla totalmente restablecido de la larga dolencia que le ha retenido en cama, nuestro querido amigo D. Manuel Sánchez Tirado.

—Sigue enfermo el coronel de Albuera, Sr. Trassorra.

—Nuestro querido amigo D. Luis Infante, tiene enferma de suma gravedad á una de sus hijas.

—Deseamos la mejoría de los enfermos.

Fallecimientos.

En Villavieja de Yeltes y en plena juventud, ha fallecido, rodeada del cariño de los suyos, la distinguida señora D.ª Agustina Carranza Boada, esposa de nuestro querido amigo D. Antonio Alonso Rodríguez.

Descanse en paz y reciba la estimada familia de la finada, en especial su viudo, la expresión sincera de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

Confortados sus últimos momentos con los Auxilios Espirituales, ha entregado hoy su alma á Dios la Sra. D.ª Mariana Mendivil, viuda de Ribón y persona cuyo fallecimiento lamentamos cuantos conocíamos sus bondades y virtudes.

Reciba su familia y en particular sus hijos D. Higinio, jefe de Telégrafos de Alba de Tormes, D. Germán, empleado de la casa de D. Siro Gay y D. Tomás, médico de Saldeana, el testimonio de nuestros sentimientos de pésame.

—Victima de rápida dolencia falleció ayer en la inmediata villa de Tejares á la edad de diez y nueve años, la señorita Magdalena Sánchez Briñón, hija de nuestro querido amigo D. Ricardo Sánchez Regadera, tenedor de libros de la casa de D. José García Marín.

—A sus afligidos padres, hermanos y demás parientes, deseamos la resignación necesaria para sobrellevar tan sensible pérdida, y nos asociamos á la pena que les embarga.

Varias.

—Hemos saludado en esta al diputado provincial, D. Rogelio Miguel del Corral.

—Salíó para Peñaranda D.ª María Gómez, acompañada de su hijo don Jesús

Se soluciona el conflicto del ramo de construcción

Patronos y obreros llegan á un acuerdo

A las doce y cuarto de anoche terminó la reunión que patronos y obreros del ramo de construcción celebraron en el Gobierno civil, bajo la presidencia del Sr. Mesa de la Peña.

La reunión había comenzado á las siete de la tarde. Cinco horas permanecimos en las antecámaras del Gobierno esperando la solución del conflicto. Durante todo este tiempo, la representación patronal como la obrera, así como los arquitectos Sres. Vargas, Madrigal y Secall, que asistieron como asesores, mas el Sr. Gobernador, discutieron con toda amplitud y dentro de la mayor armonía las peticiones obreras y las concesiones patronales.

A la terminación de los debates el Sr. Gobernador nos dió entrada en su despacho oficial, donde estaban todos reunidos, y allí se nos facilitaron los datos referentes al arreglo del conflicto.

Como es sabido, el ramo de construcción lo componen carpinteros, albañiles, canteros, pintores, peones y ebanistas.

Patronos y obreros convinieron lo siguiente, como solución del conflicto: Aumento de los salarios: para los del ramo de construcción, exceptuando ebanistas, en la siguiente forma: De 1,75 pesetas á 3 pesetas inclusive de salario, 50 céntimos de aumento diarios. De 3,25 pesetas en adelante, una peseta.

Los patronos conceden 25 céntimos para gastos de herramientas.

Para los ebanistas: De 1,75 á 3 pesetas inclusive, 50 céntimos de aumento diarios. De 3,25 en adelante, 75 céntimos.

Jornada de ocho horas de trabajo, con la siguiente distribución de horas: De ocho á doce de la mañana y de dos á seis de la tarde.

Que los trabajadores que sean contratados para fuera de Salamanca tengan un aumento diario en sus jornales de dos pesetas, abonándoseles el jornal de los domingos y aquellos días laborables que perdieran por causas especiales.

Que no se reconozcan más fiestas que las del 1.º de Mayo y los domingos.

No se tomarán represalias.

Que en todas aquellas obras de consideración que, á juicio de los arquitectos, sean susceptibles de ello, se instalen talleres cubiertos.

El nuevo convenio comenzará á regir el primer lunes de Abril.

Las demás bases que en un principio presentaron los obreros, algunas de las cuales para nada afectaban á los patronos, no fueron aceptadas por éstos. Las fundamentales fueron las que reproducimos anteriormente, y que dejan resuelto el conflicto.

De ello nos felicitamos y felicitamos también al Sr. Gobernador y á patronos y obreros por sus trabajos y gestiones, llevadas á cabo dentro de la mayor armonía, en evitación de cualquier conflicto y en deseos fervientes de un inmediato arreglo.

La noticia en la Federación.—Lectura de las bases.—Palabras de los comisionados.

A las doce y media llegó á la Federación Obrera la comisión, compuesta de los Sres. Santa Cecilia, Lucas, Martín, Mora, Herrero, Sutil y otros, que habían discutido y aprobado el arreglo del pleito pendiente con los patronos. La concurrencia era numerosa.

Al entrar la comisión fué aplaudida.

El Sr. Herrero dió lectura á las bases de arreglo, referentes á los salarios, horas de trabajo y días que se consideran festivos, así como el aumento de los salarios de los obreros que tengan que salir fuera de Salamanca á trabajar.

La lectura causó en los trabajadores una excelente impresión.

El Sr. Mora hizo constar que los patronos habían contribuido, con su actitud á la armonía, y con sus buenos deseos á evitar que se agriase la cuestión.

Hizo también elogios de la actitud de los arquitectos Sres. Secall, Vargas y Madrigal, y afirmó que los trabajadores quedaban de todos muy satisfechos.

El Sr. Santa Cecilia propuso á la asamblea que se diese un voto de gracias á los arquitectos citados, y así se acordó.

Después hizo conocer el régimen de excepción decretado con la suspensión de garantías constitucionales, rogando á todos los trabajadores que se comportaran como hasta aquí, dentro de la mayor mesura, y haciéndoles ver que podían celebrar la reunión gracias á la bondad del Sr. Gobernador que les autorizó á dar cuenta del arreglo del conflicto.

Rogó también que, para evitar la clausura del Centro y también cualquier incidente que pudiera entorpecer las gestiones que aún faltan que realizar con los demás patronos, sólo concurrieran á la Federación, cada noche, los obreros del gremio que estuviese en gestiones de arreglo con los patronos.

Terminó preguntando á la asamblea si estaba conforme con el convenio hecho con los patronos del ramo de construcción.

La asamblea lo aprobó por unanimidad, y acto seguido los trabajadores abandonaron el Centro obrero.

Hoy, á las once de la mañana, seguirán las entrevistas, en el Gobierno civil, de los patronos curtidores y fabricantes con los obreros.

PARA LOS SOLDADOS DE CUOTA

Los individuos incorporados á filas en 1.º de Febrero último, que en la época reglamentaria hubiesen ingresado el primer plazo de la cuota militar y no hubieran presentado antes de la concentración el certificado de aptitud, podrán solicitar del Ministerio lo que se considere como soldados de cuota con obligación expresa de aprender la instrucción en los cuerpos que eligiesen con lo no de cuota de su mismo reemplazo y en el tiempo que estos inviertan en recibirla.

Serán de cuenta de los interesados todos los gastos de equipo y manutención que ocasionen durante el tiempo invertido en aprender la instrucción.

Al hacer la petición al Ministerio, deberán hacer presente si desean continuar en el cuerpo que actualmente sirven ó en el que ya habían elegido ó elijan, si reúnen las condiciones exigidas.

Les será contado el tiempo que lleven sirviendo, para el período de instrucción, pero no para los cinco ó diez meses de tiempo reducido.

EL ADELANTO ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

EN LA LIGA AGRARIA

La asamblea de ganaderos y agricultores

ALTRUISMO DE LAS CLASES PRODUCTORAS-CARNE BARATA-UNA IMPORTANTE CIRCULAR

Los manifiestos y decididos propósitos del Gobernador civil de orientar la política de abastos á la consecución de una prudencial aminoración en los precios de los artículos de consumo general, promovió ayer, á las doce de la mañana, una importantísima reunión, en la Liga Agraria de Ganaderos y Agricultores de la provincia, con objeto de debatir y adoptar acuerdos sobre el abastecimiento de carnes del mercado salmantino á precios equitativos y al alcance de las clases media y trabajadora.

A la indicada hora, el presidente de la Liga declaró abierta la asamblea, ocupando el estrado presidencial los Sres. D. Graciliano Pérez Tabernero y D. Rogelio Miguel del Corral.

El amplio salón de actos de la Liga veíase totalmente ocupado por los elementos convocados, predominando el ganadero.

La presidencia indicó el motivo y causa de la reunión, contenido en el deseo legítimo y plausible de la autoridad gubernativa de la provincia de facilitar el abastecimiento de carnes de Salamanca á precios económicos, antes de verse constreñido á impedir la exportación de ganado lanar y vacuno fuera de la provincia.

A este efecto dió conocimiento de una estadística adquirida en el Ayuntamiento de los corderos consumidos en esta ciudad durante los seis años últimos.

Emitió atinadísimas consideraciones acerca de la necesidad de conjurar este problema, recabando de todos los concurrentes fórmulas y proposiciones para atender las indicaciones amistosas del Gobernador civil.

Expusieron sus opiniones los señores D. Ernesto Blanco, D. Antonio Pérez Tabernero, D. Argirio Montalvo, don Rogelio Miguel del Corral, D. Luis Sánchez del Campo, D. Francisco Marcos Borrego, D. José Alonso, D. José León, D. Amador Angoso y otros muchos, todos inspirados en el más acendrado altruismo y la más noble filantropía de afecto, cariño y consideración para las clases proletarias y media.

La síntesis de estas opiniones puede concretarse en la nobilísima que expuso D. Alipio Pérez Tabernero, que fué calurosamente aplaudida.

Este señor dijo que entendía que se debía constituir una tabla reguladora, la cual él abastecería en la proporción que le correspondiese, hasta gratuitamente para los obreros y clase media, pero de ninguna manera contribuiría al abastecimiento á precios baratos para la clase pudiente, toda vez que él tenía arrendadas dehesas á precios elevados, y no era de equidad y tampoco de justicia que esa clase, que era la poseedora de la tierra, se aprovechara de aquel beneficio.

Después de larga discusión, y á propuesta del Sr. León, se tomó el siguiente acuerdo:

Que se permita la exportación ó salida de ganado de la provincia, á todo aquel que contribuya al abastecimiento de Salamanca, al precio que se determine, prohibiéndola á los que no atiendan á esa necesidad de solidaridad humana.

A continuación suscribieron un acta para facilitar ganado con el fin repetidas veces expuesto, los señores siguientes:

D. Manuel José Hernández, D. Ernesto Blanco, D. Mariano Cobaleda García, D. Graciliano Pérez Tabernero, Hijos de Vitoriano Angoso, D. Argirio Montalvo, D. Luis Sánchez del Campo, D. Antonio Pérez Tabernero, D. Dionisio García, D. Argirio Pérez Tabernero, D. Rogelio Miguel del Corral, don Nicolás del Teso, D. Teodoro Martín, D. Francisco Marcos Barrego, D. Alipio Pérez Tabernero, D. José María Hernández, D. Domingo Fonseca, D. Luis Fonseca y D. Abraham Vicente Rivas.

Se nombró una comisión compuesta por los Sres. D. Manuel José Hernández, D. Graciliano Pérez Tabernero, D. Ernesto Blanco, D. Rogelio Miguel del Corral y D. José María León, para gestionar todo lo relativo al mencionado abastecimiento, y para entenderse directamente sobre este asunto con el Gobernador civil.

Por aclamación se le confirió un ilimitado voto de confianza, comprometiéndose todos los asambleístas á acatar sus resoluciones y acuerdos.

Antes de finalizar la sesión el Sr. del Teso, hizo respondiendo al actual ambiente social, oportunas manifestaciones respecto á la sindicación, para defenderse de los atentados que pudieran perpetrarse contra la riqueza agro pecuaria, atendiendo con nobleza á las necesidades de la clase obrera é indigente.

También el Sr. Miguel del Corral dió cuenta de la situación en que se hallan los teneedores de trigo de Villavieja y otras localidades del partido de Vitigudino, los cuales todavía no han podido enajenar un grano de trigo, no obstante los ofrecimientos que habían hecho al Sindicato de fabricantes de harinas.

Se acordó dar referencia amplia de este hecho al Gobernador civil, al efecto de que la Junta de Subsistencias tome alguna determinación.

El acto terminó á la una y media. La actitud encomiástica en que se han colocado los ganaderos que asistieron á la asamblea merece perdurable gratitud por parte de los obreros y clase media, pues al requerimiento del presidente de la Junta de Subsistencias han respondido con hidalguía y nobleza, pudiéndose afirmar que esta actitud habría observado desde que el desequilibrio del mercado se denotó, si á ellos se hubiera acudido demandando su colaboración para conjurar las necesidades de la honrada clase trabajadora.

A las cuatro de la tarde la antedicha comisión se trasladó al Gobierno civil para dar cuenta al Sr. Mesa de la Peña del resultado de la asamblea.

Consecuencia del diálogo que mantuvo con el Gobernador civil, es la siguiente circular que aparecerá en el «Boletín Oficial» de hoy.

«En mi decidido propósito de conseguir el abastecimiento de la carne del mercado de Salamanca; considerando extraordinariamente remunerados los precios corrientes y estimando que en una provincia tan fuertemente ganadera como esta, es francamente anormal que sufra un encarecimiento constante, este elemento base de la alimentación humana, hasta hacerla completamente inaccesible á las clases media y obrera, he decretado la circular siguiente, bien entendido que las declaraciones francas que demando no tienen otro objeto que conocer con firmeza la riqueza ganadera de la provincia y deber mirar con la debida equidad el pequeño sacrificio que reclamo á las clases productoras en obsequio á las necesitadas y que agradeciendo en cuanto valen los generosos ofrecimientos que de buen número de ganaderos he recibido, no he de tolear y he de perseguir con todo empeño á cuantos con su silencio ó sus habilidades tratan de burlar esta cooperación que me sería más grato recibir por espontáneo ofrecimiento que alcanzar por una violencia que temo emplear.

Primeramente. Queda subsistente el acuerdo de esta Junta del 17 del actual, por el que prohibía la salida de la provincia de ganado vacuno y de cerda cebada.

Segundo. Que en el plazo de seis días, á contar desde la fecha de esta circular, los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia remitirán una relación de los propietarios de ganado vacuno y lanar en sus respectivos términos municipales, expresando claramente las clases y número de dichos ganados que posean. Esta relación será autorizada por el Alcalde y secretario del pueblo y remitida sin pérdida de correo al presidente de la Liga de Agricultores y Ganaderos de esta provincia en Salamanca.

Tercero. Los Alcaldes serán responsables de la veracidad de estas relaciones; bien entendido, que si de ellas resulta ocultación manifiesta, se les exigirán las responsabilidades á que haya lugar.

Cuarto. A los efectos de esta circular y en evitación de los daños que se les puede originar, invito á todos los ganaderos á que hagan una honrada confesión de los ganados que poseen actualmente, y por último, para los efectos de la investigación, comprobación y demás medidas que hubiese necesidad de adoptar para conseguir los fines que se persiguen, incluso la incautación, si fuese necesario ir á ella, queda designada la Asociación provincial de ganaderos, á quien á tal efecto dará las instrucciones oportunas.

Salamanca, 26 de Marzo de 1919.—El gobernador civil, Rafael Mesa de la Peña.»

Respecto á la venta del trigo que poseen los teneedores de Villavieja y otros puntos, el Sr. Mesa de la Peña prometió solemnemente que en la primera sesión que celebrase la Junta de Subsistencias se ocuparía esta de fijar las tasas para los cereales de clases inferiores.

Seguramente diferirá esta de la establecida para los de calidad mejor en 50 céntimos los cien kilogramos.

La comisión, después de salir del Gobierno civil, se volvió á reunir en la Liga Agraria con una comisión de tabajeros, para estudiar la fórmula de conseguir el abaratamiento de la carne en dos reales kilo, deduciendo, en vista de determinadas circunstancias imposibles de resolver de momento, la dificultad de señalar fecha fija en la que pueda llevarse á efecto este propósito, si bien podemos anticipar á nuestros lectores que esto tendrá lugar en los primeros días de Abril.

A ello tiende la circular que publicamos en esta información y los loables propósitos que animan á los ganaderos de Salamanca.

Sin embargo, á última hora de la tar-

VIVIENDAS PARA FAMILIAS OBRERAS

CONVERSACION CON D. ARTURO DIEZ

El barrio de La Prosperidad.-Cómo surgió la idea.-Un obrero convertido en propietario.-Van ya construidas veintitrés casas.-Cómo realizan la compra del solar.-La edificación.-Ejemplos hermosos de honradez.-Lo que todavía puede hacerse.-Los tipos de vivienda.-La plausible conducta del Sr. Diez.-Detalles interesantes.

Si un día os asomáis a la gran calzada que forma el paseo del Rollo sobre el desnivel del lecho del Tormes, en aquel bastión que domina todo el campo llano y los caseríos del partido de Alba, un grupo de casitas enlucidas, que se miran cerca de la corriente mansa del río, en hileras simétricas, alongadas en rectos trazados, os llamará seguramente la atención. Y si tenéis la curiosidad de acudir al observatorio en el crepúsculo de un día festivo, de tiempo sereno, cuando la cartera del sol por el cielo puro es larga y sobra para todos los quehaceres de la jornada, os sorprenderá la vista de un nuevo trabajo apacible y fecundo, de cooperación familiar, donde los hombres, mezclados con sus chiquillos y sus deudos, laboran activa y afanosamente sobre unos materiales que van levantando día tras día, y jornada tras jornada, una vivienda limpia, modesta, un cobijo que ha de ser el amparo de toda la familia y el techo amoroso de un nido de hogar.

Los materiales se los procuran en derribos, de las ventas que hacen los contratistas de material usado y a muchos de ellos les he garantizado ya la compra de maderas en casa del Sr. Peix, compras que con una honorabilidad verdaderamente ejemplar y escrupulosa, han satisfecho, sin adeudar un céntimo ni rehuir su cumplimiento. Como antes le he dicho, les vendo el terreno sin más limitaciones que una cierta simetría en las viviendas para el ornato del conjunto, y perdiendo yo la tira del solar que comprende la calzada de la calle, que es próximamente de unos siete metros de anchura.

Ellos podrán suspender el pago durante meses de paro forzoso u otras causas semejantes, pero su voluntad se manifiesta en cuanto tienen de sobran unos reales que entregan a cuenta del precio estipulado.

«¿Son todas familias obreras...?» «Todas. A excepción de algún industrial que al comienzo de la empresa me compró terreno para edificar un local. Pero después he recibido muchísimas peticiones de gente holgada, con recursos, que me proponía el pago al contado, y rechazé sus ofertas.

«¿Y el barrio de La Prosperidad...?» «Ya le digo que van edificadas 23 casas, y calculo, por el terreno que todavía tengo disponible, que podrán integrarlo unas 60 viviendas, de la cabida y extensión que ya le he manifestado.

«Pero lo más interesante de esta empresa es la humildad de las familias que ya tienen su hogar. Pudiera citarles casos de verdadera elocuencia, de cómo han podido gentes de una condición tan pobre desenvolverse y atender a la construcción de su pequeño hogar. Bastantes de los nuevos propietarios eran obreros, y hasta alguna viuda, que vivían en abrumadora indigencia. Y, sin embargo, a fuerza de ahorros, de trabajos incalculables, de esfuerzos tremendos, hoy tienen en su pleno dominio lo que quizá mucha gente de mayores posibilidades económicas carezca. Es realmente asombrosa esta tenacidad, este hermoso afán que sienten por igual hombres, mujeres y niños.

«¿Queréis saber cómo se ha realizado el milagro silenciosamente, parvamente, sin juntas ni garrambinas, sin toques de anuncio y sin alharacas de notoriedad? Va a contároslo el hombre generoso, desinteresado, el verdadero iniciador y alma entusiasta de la bella empresa.

«Preguntamos a D. Arturo Diez: «¿Cómo ideó usted la construcción del barrio de La Prosperidad...?» «La idea surgió en mí a la vista de un caso elocuente que me interesaba profundamente y en el que era protagonista un obrero a quien yo doy trabajo casi a diario, a quien estimo y aprecio con honda sinceridad.

«Este muchacho, Santiago Nieto, honrado, activo, de una gran honorabilidad profesional, llevaba la vida generalizada en su clase, de mudanzas, descañones, hoy en una casa inhóspita, mañana en otra peor, ahogado por la renta, por el alquiler, por estas mil incidencias tan naturales de la vida trabajadora y pobre. Yo, compadecido de su situación, le insté a que edificara con su propia labor una casita en terreno que le cediera de mi propiedad con las condiciones de pago y compra que fuera factible según sus necesidades.

«El, al principio, rehusó, temiendo no poder salir de aquella empresa que le proponía, pero redoblé mis consejos y al cabo aceptó. Bien pronto se puso la primera piedra del actual barrio obrero de La Prosperidad. Yo mismo le acompañé a casa del Sr. Peix, garantizada la compra de materiales y en jornadas que él aprovechaba de sus ocios, fui construyendo la vivienda que hoy posee en el mencionado barrio. Y se levantó la primera casita. Inmediatamente ella fue señuelo para infinidad de peticiones, que vinieron a formularme nuevas familias obreras.

«Entonces fué cuando, de un modo definitivo, tracé el plan de enseñar aquel terreno de mi propiedad para viviendas de gentes humildes. Imaginé un trazado de edificaciones y fui cediendo las parcelas a los solicitantes.

«¿Y cómo realizan ustedes la compra-venta del solar?» «De un modo muy sencillo. Yo cedo en propiedad el terreno necesario para la casa—ciento cuarenta metros, generalmente,—de las hileras de antemano marcadas para la formación de calles. El contrato lo estipulamos en condiciones tan ventajosas como estas: pago del precio en tiempo ilimitado, con arreglo a las posibilidades que ellos disfruten. De este modo, jamás pueden tener un ahogo ni un apremio, porque yo me dispongo a esperar la cancelación del precio durante el plazo que sus necesidades lo toleren.

«Y unos me pagan esta semana tres reales, a la siguiente doce, en la próxima siete, el sobrante, en fin, de sus salarios, después de atendidas sus exigencias de vida.

«En cuanto el tiempo mejora y vienen los días largos de primavera y otoño, ellos aprovechan los ratos de descanso, de ocio, para trabajar con toda su familia en la construcción de su casita, y así, por este procedimiento, han edificado ya veintitrés, distribuidas en una calle completamente terminada y otra en iniciación.

«Destaca, sobre todo, el número de las prestigiosidades de un embaucador chino, trucos que va descubriendo

Charlot con gracia y comicidad insuperables. El público, que acudió en gran número a ambas secciones, despidió a los excelentes artistas de la troupe con calurosas palmadas. La parte de cine, muy original y entretenida.

Se arriendan en Casablanca, pastos de primavera, para 300 ó 400 cabezas de ganado lanar. Informarán en Torresmenudas, José Rodríguez, 8-1

Se vende una casa en la calle Peña 1.ª con cuartos, corrales y cochera. Informarán en el Centro Farmacéutico Salmantino, plaza de los Bandos, 5. 5-1

Venta de leñas. Se hace de la procedencia de del olivo de 500 pinos, en la dehesa de Villagarcía de los Pinos, a cinco kilómetros de Corrales de Zamora. Para tratar, en la finca, con D. Miguel Ramos. 8-1

Se venden yugada y media de tierras en término de Villamor de los Escuderos; tres yugadas en el de Fuentespreadas; media en el de Cuelgamures, y tierras sueltas en los de Peleas de Arriba y el Piñero, provincia de Zamora. Para detalles y precios, dirigirse a D. Joaquín de Colza y Colza, Sánchez-Ruano, 1, Salamanca. 8-4

Se venden de 25.000 a 30.000 kilos de patatas en la dehesa de San Bellín, partido de Alba de Tormes. Informará el montañés de la misma, Pelegrín Soría. 8-4

Se venden ocho mil encinas de lotes, vendiéndose cada lote por separado, en la dehesa de Espeja, término municipal de Boadilla. Se admiten proposiciones por escrito. D. José Martos Roldán, Dr. Riesco, 47. 8-4

Ama de cría. Leche fresca y primiza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Caleros, 6, letra A. 8-2

Extravío. Se ha extraviado un buey negro morucho, de seis años, de pelo fino, zarcillo en la oreja y marca V en la solana derecha. La persona que sepa su paradero, puede avisar a sus dueños Hijos de Sabas Charro, en Vistahermosa (Tejares). 6-2

Se vende un camión nuevo de dos ruedas, carga 3.000 kilos. Informarán, Ronda de Corpus, 43. 8-2

Vendo vacas y novillas pura raza holandesa, paridas y próximas a parir. Juan Rodríguez, Alba de Tormes, informará. 8-2

Arriendo y vendo en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriado pendiente. La entrada será el día que se desee. Informarán, calle Novelty, el encargado del mostrador. 8-2

Vacas holandesas. Se venden recién paridas y próximas a parir. Informarán, huerta del Sr. Madruga (Tejares). 8-2

Se vende una casa en la calle de Cantemeros, número 13. Para informarse con su dueña, en la misma. 8-7

Se venden gallinas y huevos de raza, así como palomas y cerdos York, en la finca de D. Diego Martín Veloz, huerta de Cauchinos. 8-2

Alcaldía Constitucional de Salamanca ANUNCIO

Habiéndose de proveerse diez plazas de vigilantes sanitarios de nueva creación para la mejor execución del nuevo arbitrio sobre las bebidas espirituosas y alcohólicas, esta Alcaldía ha acordado, visto el crecido número de solicitantes que aspiran a dichas plazas, proveerlas en los individuos que reuniendo las condiciones que más adelante se expresan demuestran mayor actitud mediante la práctica de un breve examen sobre las materias que también quedan consignadas en el presente anuncio.

- Condiciones que han de reunir los aspirantes. 1.ª Ser vecinos de Salamanca con dos años de residencia. 2.ª No tener impedimento físico, ni padecer enfermedad contagiosa ni constitucional, extremos que se justificarán mediante el reconocimiento que harán los facultativos que designe el Alcalde. 3.ª Los agraciados, antes de tomar posesión, serán vacunados si no acreditaran haberlo sido con anterioridad. 4.ª No exceder de 45 años de edad. Los excedentes del extinguido cuerpo de vigilantes de consumos, podrán optar a dichas plazas hasta la edad de 50 años, con sujeción a las demás condiciones de este anuncio. 5.ª Saber leer y escribir. 6.ª Acreditar buena conducta.

Materias sobre las que versará el examen. 1.ª Breve ejercicio de lectura y escritura. 2.ª Un ejercicio práctico de suma, resta, multiplicación o división. 3.ª Contestación a preguntas que se formularán sobre tarifas de carnes y bebidas y casos sencillos de aplicación de las ordenanzas que regulan la exacción de dichos arbitrios.

Reglas de urbanidad en el trato de viajeros e introductores de especies sujetas al peso. Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de cinco días, a contar de la fecha de este anuncio en la Secretaría municipal, en papel simple.

El local, día y hora del examen, así como el Tribunal ante el que han de practicarlo, se anunciará oportunamente. Salamanca, 22 de Marzo de 1919.—El Alcalde, Angel Vázquez de Parga. 8-3

Ama de cría. Leche fresca. Se ofrece para criar en su casa. Informarán, calle de San Justo, núm. 20, 2.º piso. 8-5

Se venden vacas de pura raza holandesa, dando mucha leche, y dos churras, de la misma raza, de seis meses y ocho, respectivamente. Informes, Chamberí, Celestini, Cacho. 8-5

Venta de ovejas. Doscientas emparejadas responsables, con sus sementales correspondientes, y cien vacas, todas ellas superiores. Para tratar, con sus dueños en Campo de Ledesma ó Moscosa. 10-9

Se traspasa, por no poderla tener su titular, el dueño, la tienda de comestibles de la calle de Serranos, número 6. En la misma, informarán. 15-13

Se admiten hermanos en la Hermandad de paso de la Santa Veracruz, sin pagar derechos de entrada. Dará detalles el hermano mayor, Plazuela del Campillo, 9. 6-2-3

Agencia general administrativa y jurídica de Juan García Sánchez, abogado. Fuencarral, 42, 2.º. Madrid. 8-1

EL BANDO DEL GOBERNADOR La suspensión de las garantías constitucionales

El gobernador civil, Sr. Mesa de la Peña, publicó en las primeras horas de ayer tarde, el siguiente bando suspendiendo las garantías constitucionales: «D. Rafael Mesa de la Peña, gobernador civil de esta provincia, hago saber:

Que por Real decreto de esta fecha, transmitido telegráficamente por el excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación, se dispone lo siguiente: «A propuesta del Consejo de Ministros y usando de las facultades que me concede el artículo 17 de la Constitución de la Monarquía, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se suspenden, temporalmente, en todas las provincias del Reino, las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º, 9.º y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del art. 13 de la Constitución.

Art. 2.º El Gobierno dará en su día cuenta a las Cortes de este decreto. De la sensatez y patriotismo de los habitantes de esta capital y su provincia, espero confiadamente que habrán de mantenerse en el mismo estado de respeto a la legalidad que hasta ahora han venido observando, pero si así no fuera, debo de hacer constar, que con la más decidida entereza y energía, estoy en absoluto dispuesto a sostenerlo, reprimiendo inmediatamente cualquier desorden ó desobediencia individual y colectiva por cuantos medios me conceden las leyes y la suspensión de garantías constitucionales.

En su consecuencia, en el momento en que se realice cualquier acto contrario a la ley, recomiendo a todas aquellas personas que no simpatizan con los perturbadores, que se separen ó alejen de los lugares en que éstos produzcan el desorden, para evitar las sensibles consecuencias a que pudiera dar lugar su presencia.

Salamanca, 25 de Marzo de 1919.—El Gobernador civil, Rafael Mesa de la Peña.

He aquí los artículos de la Constitución de la Monarquía que se citan: Artículo 4.º Ningún español, ni extranjero podrá ser detenido sino en los casos y en la forma que las leyes prescriban.

Toda detención será puesta en libertad ó entregado a la autoridad judicial dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto ó elevará a prisión dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al Juez competente.

La providencia que se dictare se notificará al interesado dentro del mismo plazo.

Art. 5.º Ningún español podrá ser preso sino en virtud de mandamiento de Juez competente.

El auto en que se haya dictado el mandamiento se ratificará ó repondrá, sólo el preauto rec, dentro de las setenta y dos horas siguientes al acto de la prisión.

Toda persona detenida ó presa sin las formalidades legales ó fuera de los casos previstos en la Constitución y las leyes, será puesta en libertad a petición suya ó de cualquier español. La ley determinará la forma de proceder sumariamente en este caso.

Art. 6.º Nadie podrá entrar en el domicilio de un español ó extranjero, residente en España, sin su consentimiento, excepto en los casos y en la forma expresamente previstos en las leyes.

El registro de papeles y efectos se verificará siempre a presencia del interesado ó de un individuo de su familia, y en su defecto, de dos testigos vecinos del mismo pueblo.

Art. 9.º Ningún español podrá ser compelido a mudar de domicilio ó residencia, sino en virtud de mandato de autoridad competente, y en los casos previstos por las leyes.

Art. 13. Todo español tiene derecho: Párrafo 1.º De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta ó de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa.

Párrafo 2.º De reunirse pacíficamente. Párrafo 3.º De asociarse para los fines de la vida humana.

De Ciudad Rodrigo

Después de brillantes ejercicios, en los que demostró una vez más sus condiciones de talento y cultura, ha obtenido una de las primeras plazas en el cuerpo de Intervención militar, el capitán de Caballería de las fuerzas regulares indígenas, nuestro distinguido paisano y amigo D. Horacio García Lorenzo, al que enviamos nuestra felicitación más entusiasta.

«Días pasados ha fallecido en esta virtuosa Sra. D.ª Agueda Serna Miguel, a los sesenta y tres años de edad. A su esposo D. Nicolás Canizal Alburquerque y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

«Encuéntrase enferma de extrema gravedad D.ª Manuela Rodríguez, viuda de Tejedor y madre política de nuestro buen amigo D. Enrique Cuadrado.

«Ha marchado para Avila D. Pedro Alcover y sus encantadoras hermanas. «Ha sido destinado al destacamento de Toledo, de guarnición en esta ciudad, el capitán de Infantería, D. José Roldán González.

«Se encuentra en esta el excelentísimo Sr. D. Clemente de Velasco y Sánchez Arjona, director general de Agricultura y diputado a Cortes por esta provincia.

«Han marchado para Madrid D.ª Dolores Ayúcar, distinguida señora del doctor Ruiz Marín, notario de esta, y para Salamanca las encantadoras señoritas Piedad y Mercedes Valls.

«Encuéntrase enfermos el ilustrado demócrata, decano del gremio de camareros, D. Antonio San Martín, el alma-

de conversamos con el Gobernador civil, quien nos manifestó que no hallábase dispuesto a que el día 2 de Abril continuara expendiéndose la carne sin la rebaja de dos reales.

La Comisión ha dirigido una carta a los ganaderos que no asistieron a la reunión, invitándoles a que manden una relación exacta de la riqueza pecuaria que poseen, para en vista del consumo de Salamanca, prorratear la proporción con que han de contribuir al abastecimiento de esta ciudad.

REUNION MÉDICA

Las auxiliarias vacantes

Conforme anunciamos ayer, se reunieron en Novelty los solicitantes a las auxiliarias vacantes en la Facultad de Medicina.

Planteados por un señor asistente la cuestión previa de si había mayoría para deliberar, fueron contados los presentes, y visto que llenaban con exceso mayoría absoluta del número de aspirantes, se discutió ampliamente la disparidad de criterios entre la Real orden del 18 de Febrero y los acuerdos del Claustro de la Facultad sobre el particular, acordándose por unanimidad el nombramiento de una ponencia que redactase una instancia dirigida al Sr. Decano, haciéndole patente la opinión de los reunidos y solicitando que volviendo de sus acuerdos el Claustro, se atenga estrictamente al espíritu de las recientes disposiciones legales sobre el particular.

Caso de ser desatendidos, volver a reunirse para formular la conveniente protesta a la Superioridad, así como de los medios más oportunos para dar la mayor eficacia a la misma.

La reunión, en que reinó la más efusiva cordialidad y coincidencia de opiniones, se levantó en medio del mayor entusiasmo.

DE LA AUDIENCIA

OTRO JUICIO SECRETO

Ante el jurado, de la capital compareció ayer en la sección primera Juana Esrea Mora, acusada provisionalmente como autora de un delito de corrupción de menores, por haber inducido al vicio, en el mes de Noviembre de 1917, a la joven Fortunata Carrascal, menor de edad.

Se oponía a la acusación formulada por el teniente fiscal, Sr. Del Busto, el letrado Sr. Castro Alburquerque, defensor de la procesada, fundándose para ello en que esta no indujo de ninguna manera a la joven Fortunata para que se entregase al vicio, ni menos le facilitó medios que le permitiesen persistir en él.

Lo que la defensa sostenía tuvo confirmación en el acto del juicio oral con las pruebas que se practicaron, por lo cual el representante de la ley retiró la acusación que contra Juana formuló al calificar provisionalmente los hechos.

Como consecuencia de la decisión del fiscal, y cumpliendo lo que dispone la ley del jurado, una vez que se dió la voz de Audiencia pública, el presidente, Sr. Santuésteban, preguntó a los concurrentes si alguno estaba dispuesto a sostener la acusación que había sido retirada, y como ninguno quiso hacerlo, el tribunal dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

UN DEBUT

Lo hace hoy en la misma sección, el joven letrado D. Luis de las Cuevas, defendiendo a Braulia Marcos Esteban en la causa que se le sigue sobre homicidio, cometido por imprudencia temeraria.

Informaremos del hecho que motiva la causa y de cuanto en el debate ocurra.

SEÑALAMIENTOS DE LA SEMANA Sección primera

Día 26.—Causa del juzgado de la capital, por homicidio, contra Braulia Marcos Esteban, Ponente, Sr. Concha; fiscal, Sr. Del Busto, y defensor, señor Cuevas, con el procurador Sr. García.

Días 27 y 28.—Oira sobre falsedad, contra Jacobo García Hernández y otra. Ponente, Sr. Hebrero; fiscal, Sr. Del Busto; acusador particular, Sr. Escalada, y defensor Sr. Del Teso, con los procuradores Sres. García y Pérez Benito, respectivamente.

Sección segunda.

Día 27.—Causa del juzgado de Ciudad Rodrigo, contra Raimundo Moreno y otro, por lesiones. Ponente, Sr. Alvarez; fiscal, Sr. Quintana, y defensor señor Tordera, con el procurador Ortega.

Del hecho que motiva cada una de las causas y de lo que en el juicio ocurra informaremos según costumbre.

El Licenciado Salvadora.

Resultados de una velada

Como recordarán nuestros lectores, los alumnos de quinto año organizamos unas veladas literarias en honor del poeta Zorrilla y con el laudable propósito de recaudar fondos para la adquisición de títulos de bachiller con destino a los alumnos más necesitados y que terminen el grado en este curso, cuyas veladas se celebraron en esta ciudad el día 15 de los corrientes, y en Peñaranda de Braçamonte el 22 de dicho mes.

Como resultado de las mismas hemos obtenido un líquido de trescientas veinticinco pesetas con cuarenta céntimos, que se ingresó en la Caja de Ahorros de esta ciudad, en la que permanecerán hasta la época de ser destinadas a los fines indicados de costear los títulos de bachiller.

Han importado los gastos trescientas

treinta y una peseta con treinta céntimos, y los ingresos, seiscientos cincuenta y seis con setenta céntimos estando los comprobantes a disposición de cuantas personas deseen examinarlos.

Nuestro agradecimiento profundo para cuantas personas prestaron su valioso concurso y ayuda moral y material y muy especialmente a los señores Corona, Camisón, Dueñas y condominio del teatro de Peñaranda.

Este agradecimiento hemos de hacerlo extensivo a nuestro profesor señor Riesco y a nuestro compañero Sr. Cabezas, que no han perdonado medios ni escatimado sacrificio alguno para dar mayor realce a la fiesta.

A la cantidad anteriormente expresada hay que agregar en su día el donativo del Ayuntamiento y del Sr. Alcalde de Peñaranda, la que la Sociedad de autores españoles entregue a D. Santiago Riesco por los derechos de representación de su obra «Formar el alma», y que dicho señor cede generosamente para ser aplicada a los fines indicados.

Por la comisión, el tesorero, Plácido Lanzos.

SUCESOS

Joven apuñalado.

En la Casa de Socorro fué curado de una herida punzante en la región gástrica del muslo izquierdo, Ricardo Marcos, de quince años, causada en rifa con otro joven, a quien no conoce.

Otro herido.

También fué curado Manuel Millán, de varias heridas en la mano izquierda, producidas con unos cristales.

LA SEMANA TEATRAL

Lluvia de estrenos

«Días de poco, visperas de mucho». Este adagio se puede aplicar a los teatros. Interminables noches figuran los mismos carteles, y de improviso, y como si las empresas se pusieran de acuerdo para embromar a los críticos, aparecen varios teatros anunciando cada uno un estreno a la misma hora. Últimamente se han estrenado en Madrid.

Comico.—«Richelieu», melodrama de sir Bulwer Lytton, vertido al castellano por Benavente.

Para presentación de una muy modesta compañía dramática dirigida por el actor Emilio Portes, se estrenó este melodrama, avalorado por la adaptación escénica del glorioso ingenio de Jacinto Benavente.

El melodrama, que tiene todas las conyunturas teatrales para triunfar de un público de buena fé, obtuvo un éxito entusiasta, con grandes aplausos y llamadas a escena.

La figura del gran cardenal Armando José du Plessis, de aquella enorme figura política del siglo XVI, formado espiritualmente en España, pues sus primeros estudios los hizo en el colegio de Navarra, encarnó algo estrechamente en Emilio Portes, quien, a pesar de toda su meritisima labor, restó prestancia a la colosal figura del domeador de hugonotes y de nobles.

Los demás actores, en inferior plano que el director, merecen un piadoso silencio.

«Richelieu», que fué arregrada por Benavente hace algunos años, pudo haber tenido alguna mejor presentación.

Centro.—«La casona», tragicomedia en dos actos y prosa, original de Pedro Muñoz Seca.

«La Casona» obtuvo un éxito rotundo, así dicho, apesar de los descontentados del triunfo ajeno, que nunca faltan en este picaro mundo.

Muñoz Seca, uno de los comediógrafos más completos con que hoy contamos, lo mismo sabe triunfar en el género llamado de «astracán», en el que se constituyó pontífice máximo, y que es su género, pese a sus impotentes detractores, de tantas dificultades, como los demás que consiguen fijar el interés de los públicos; que en el dramático, como el que en estos momentos acaba de obtener el aplauso de toda la sala del teatro del Centro.

El avaro que nos presenta Muñoz Seca y que tan a maravilla encarnó el gran actor Morano, uno de los mejores actores con que hoy puede enorgullecerse el teatro español, es un tipo teatral acabadísimo.

El final trágico de «La Casona», que a algunos les pareció inverosímil, es de un efecto teatral absoluto, y si nos apretan un poco, aseguraremos que es hasta psicológico.

Amparo Villegas estuvo hecha una gran actriz, y Vigo, el gracioso actor, consiguió uno de sus más legítimos triunfos.

Infanta Isabel.—«La plaza de primo», estratagema cómica en dos actos, de Enrique García Álvarez y Ricardo González del Toro.

Cuando los autores escriben una obra que les resulta desahogada, y temen que el público les zurra la pampaña, se consideran libres del castigo al sustituirla caprichosamente a su antojo; pero no les vale.

«La plaza de primo», a pesar de presentarla como «estratagema», no le valió la estratagema por ser ruidosamente pateada.

¿Y el ojo clínico de Arturo Serrano? R. de Santa Ana.

El ferrocarril de Avila a Salamanca

Dos millones de pesetas. Nuestro querido amigo el subsecretario de Fomento y diputado por este distrito, Sr. Pérez Oliva, dirigió ayer al Gobernador civil el siguiente despacho: «En el crédito pedido para Obras públicas se incluye el ferrocarril de Avila a Salamanca con dos millones de pesetas, aparte del presupuesto ordinario.

Salamanca, seguramente, testificará a su diputado a Cortes su sincero reconocimiento por esta actuación a favor de los intereses salmantinos, a la vez que su más cordial adhesión.

LA SEÑORA D. Mariana Mendivil

VIUDA DE RIBON
ha fallecido el día 26 de Marzo de 1919

á los sesenta y siete años de edad
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: D. Higinio, jefe de telégrafos de Alba de Tormes; D. Germán, dependiente de D. Siro Gay, y D. Tomás, médico de Saldeana; hermana, hermana política, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se dignen encomendar su alma á Dios y asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Mañana, jueves, 27, á las nueve y media de la mañana. Iglesia parroquial: Sancti Spiritus. Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral. Casa mortuoria: Bajada de San Julián, núm. 6. El día lo se despide en la iglesia y puerta de San Bernardo, respectivamente.

No se reparten esquelas.

LA SEÑORITA MAGDALENA SANCHEZ BRIÑON

FALLECIO EN TEJARES EL DIA 25 DE MARZO DE 1919

á la edad de diez y nueve años
habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Sus padres: D. Ricardo Sánchez Regadera y D.ª Isabel Briñon de la Fuente; hermanos: Lucina, Vicente, Patrocinio y Ricardo; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, miércoles, 26, á las seis de la tarde, y al funeral que se celebrará mañana, jueves, 27, á las diez de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

cenista D. Angel Corbo y distinguida señora del notario D. Rafael Juristo.

Según rumores que circulan, el domingo próximo tendrá lugar la jura de la bandera de los nuevos reclutas de Infantería y Caballería, con toda solemnidad, no sabiendo hasta la fecha si con tal motivo se organizarán algunos festejos. De todo cuanto ocurra lo comunicaré. También se dice que uno de los últimos días de este mes y por iniciativa de nuestra primera autoridad, D. Joaquín Aparicio Ruano, se proyecta celebrar un espectáculo sumamente original, cuyo producto íntegro será destinado á la cantina escolar.

Ha sido ascendido á capitán el teniente de Ingenieros nuestro paisano D. Fernando González Amador.

Nuestra enhorabuena más sincera. Han marchado para Burgos doña María Luisa González, viuda del coronel Roldán, y para Oviedo la gentil y preciosa Srta. Caridad Rubio López, y D.ª Froilana Fernández, viuda de Hernández Lastras.

El joven empresario del teatro Nuevo-Cine Moderno, D. Eustaquio Calleja, en su constante deseo de agradar y como recompensa al favor que le dispensa el público que á diario llena nuestro hermoso coliseo, trajo al notable enciclopédico y gran humorista é imitador, Pepe Medina, que tanto furor ha hecho en el teatro Moderno de Salamanca, el cual ha obtenido un éxito grandioso, recibiendo grandes ovaciones. Solo ha dado dos funciones, sábado y domingo. También se ha estrenado la primorosa cinta de series en diez y nueve episodios, titulada «Soborno», y la dramática «El Vértigo».

Mil felicitaciones para el celoso empresario Sr. Calleja, que aun á costa de sacrificios grandes, procura presentar lo mejorcito.

Con el fin de revistar todas las fuerzas de la provincia, ha marchado para Salamanca y Béjar el general gobernador militar Excmo. Sr. D. Enrique Baños López, acompañado de su ayudante el comandante de infantería don Alfredo Arellano Muñoz, marchando á Valladolid una vez terminada esta á saludar al caudán general de la región.

El día de San José tuvo lugar en el suntuoso templo de Cerralbo, de esta ciudad, la solemne ceremonia de tomar la primera comunión la encantadora niña Luisita Aparicio, hija del Alcalde de esta.

Con tal motivo obsequió á los chicos pobres de las escuelas con una espléndida comida; y en la iglesia de los padres jesuitas del Arrabal, la preciosa niña Pepita Jimenez, hija de D. Lorenzo Jiménez, de Telégrafos.

Después de haber pasado unos días en Boga, con motivo de celebrar sus días el ilustrado médico del expresado pueblo D. José González Durán, han regresado, el reputado Dr. D. Abelardo Lorenzo Briega y su distinguida familia.

Hemos tenido el placer de saludar á D. Francisco Horacio, que marchó para Salamanca acompañado de su señora.

Santiago V. Arránz.

NOTICIAS

El rico propietario de Beleña, don Anastasio Núñez Hernández, ha pedido para su único hijo D. Vicente, maestro nacional de Valdehuentos de Béjar, la mano de la distinguida Srta. Esperanza Carretero Dorado.

La boda se celebrará el día primero de Mayo.

Para evitar las enfermedades contagiosas, desinfectad vuestras habitaciones con el acreditado

ZOTAL

NOVELTY Cafe Restaurant

Restaurant bien atendido y admirablemente servido. Especialidad en banquetes, bodas y lanchas.

Presidida por el Sr. Mesa de la Peña, ayer celebró sesión la Junta provincial de primera enseñanza.

Siendo la primera que presidía el Gobernador civil, pronunció elocuentes

frases de salutación, ofreciéndose á la Junta para proseguir su loable gestión de difundir intensamente la cultura, fundamento del progreso ciudadano.

A continuación se despacharon algunos expedientes, y la presidencia aceptó la invitación que le hizo la distinguida señorita D.ª Natividad Calvo Montealegre, regente del Grupo Escolar de la Merced, para que visite sus aulas.

MATIAS LUENA
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

El 606 y el 914.
Los médicos el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo.—Jefe, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve á una, mañana, y de cuatro á nueve, tarde.

FILTROS DE CANARIAS

La casa de LOS CUBANOS acaba de recibir una importante partida.
García Barrado, 13 y 15-Salamanca

Enfermedades de garganta, nariz y oídos
DR. ANTONIO DOMINGUEZ
Dr. Riesco, 38, pral.—Consulta: de diez á una

Enfermedades de la vista
Clínica de los doctores
Alonso y Salcedo
Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca.
Consulta: de once á una.

Antonio Casero Muñoz
MEDICO

Cirugía General
SAN PABLO, NUM. 39.
Consulta: De ONCE á UNA

Claret, Royal Claret y Diamante de Bodegas Franco Españolas de Logroño son vinos Rioja selectos.

FRANCISCO PEIX
Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12
Teléfono núm. 16-Salamanca

Almacén de maderas, carboneminales, cok y antracitas, idem vegetales de encina, brezo y cisco.

Materiales de construcción. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tuberías de grés de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosilla, baldosín, teja plana, rasilla y ladrillo fino prensado.

Servicio á domicilio, precios módicos sin competencia.

Se arriendan para Pastos de primavera, ovejas, desde el 15 de Abril hasta San Pedro, los pastos de la dehesa de Orejudos. Para informes, diríjase á Ignacio Sánchez García, en Arripes.

GRANOS DE SALUD
Purgativos de los doctores FRANK DEPURATIVOS
Exíjase el Rotulo adjunto en 4 colores.
Contra el ESTREÑIMIENTO
EN TODAS LAS FARMACIAS

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 1, duplicado, de la calle del Horno primera, para informes, en la misma.

Ama de cría. Leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Ramona Crespo, en Anaya de Alba.

Hotel-restaurant. Casa moderna, la mejor de la población, se traspa en muy buenas condiciones. Dirección: Sr. Administrador del Hotel Paris, de León.

Se necesita Jardinería anual para la conducción y cuidado de los jardines en Carrascal. Intit sin buenas referencias. Informarán, Episcopal, 5.

Carnes frías de cerdo. Lomos, Jenguas, magro, solomillos, higa los, riñones, pajarillas, tocino, juegos de pies, mantecas, todo fresco, todo superior. Valeriano Fernández, calle Zamora, 52, salchichera.

Bacalaos frescos. Acabo de recibir. Calidades finísimas de Escocia y Noruegas de origen. Valeriano Fernández, calle Zamo a 52, ultramarinos.

Se vende el deshojado de dos carros de mulas, de agrillo, nuevos. Informará Antonio Pérez, carretera de Ledesma, número 4.

Se venden doscientas cincuenta cabezas de ganado lanar, blancas, churras; la mitad entre cansinas y cansines, y la otra mitad ovejas de vientre, con sus crías cruzadas á los sementales blancos merinos, en la dehesa de Bondilla. Para informes, pueden dirigirse á su dueño, Fabián Sánchez, en Aldehuela de la Bóveda, partido de Ledesma.

Pastos. Se arriendan pastos de primave ra, para 800 á 1.000 cabezas lanaras, en San Cristóbal del Monte. Para tratar, dirigirse á D. Joaquín Paradinas, en Cantalapiedra, ó al montañaz de dicha finca de San Cristóbal de Monte.

LIQUIDACION
de pieles sueltas, y confeccionadas, se liquidan muy baratas

Género de punto para señora y caballero á precios de fábrica.

Plácido Hernández
Lonja de la Cárcel, 2-Salamanca.

MUEBLES

JUAN ROMERO GARCÉS
Sánchez Barbero, 17 y Prior, 14.
Ventas al contado y á plazos. 50-25

RESTAURANT FORNOS

EL MAS FAVORECIDO
SELETO MENU SERVICIO
INMEJORABLE - BODAS - BANQUETES - LUNCHS

VALLS y SANTOS
Ultramarinos finos.
Plaza del Mercado, 15 y 17.

Acaba de recibirse una extensa expedición de bacalao escocia legitimo, clase superiorísima. También ha recibido esta casa los excelentes embutidos de Ciudad Rodrigo. Chorizo, farinato y morcillas. Precios reducidos. Plaza del Mercado, 15 y 17.

El café PARIS

restaurant
PRIOR NUMEROS 9 y 11
HIGIENICAS HABITACIONES

Selecto y variado menú á la carta
PESCADOS FINOS
Cubiertos á domicilio desde 3 pesetas. Se sirven bodas, banquetes y lunchs. Coche á todos los trenes.

INEORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LAS NOTICIAS DEL DIA

El asunto de los carteros. - Optimistas impresiones de Barcelona.

La vida en provincias. - Del extranjero.

CONFERENCIAS DE LAS 5, 6 Y 7 DE LA MAÑANA
Madrid, 26.

Noticias del día. Madrid.

La huelga de carteros.

Prosigue lo mismo que anteriores días la huelga de los carteros. De diversas localidades se reciben despachos telegráficos, participando que continúa la huelga de dichos empleados, repartiendo los solidarios la correspondencia.

Conferencias de políticos. - El matrimonio de Gaona.

A las once de la noche estuvieron en el Ministerio de la Gobernación el conde de Romanones y el Sr. Gimeno, para informarse de las últimas noticias recibidas de Barcelona.

Los Sres. Maura y Cierva han celebrado una conferencia política que duró hora y media.

Ambos prohombres se mostraron reservadísimo al ser interrogados por el resultado y finalidad de la conversación sostenida.

El Tribunal de la Rota ha fallado el pleito de divorcio de la actriz Moragas, con el matador de toros Rodolfo Gaona.

La sentencia dictada accede á la demanda presentada por la actriz, condenando al diestro mejicano al pago de las costas.

El conflicto de los carteros

Los nuevos carteros que suplen al personal expulsado, entran á prestar servicio con la exclusiva obligación de repartir la correspondencia. La distribución en las carterías será función encomendada en lo su-

cesivo á oficiales de correos, dividiéndose al efecto Madrid en once distritos ó sectores, de cada uno de los cuales se hará cargo un oficial del cuerpo.

La misión de los carteros se reducirá, en lo sucesivo, al reparto de la correspondencia á domicilio.

Dicen el subsecretario y el Ministro de la Gobernación.

El Sr. Lladó ha manifestado á los periodistas que el conflicto de los obreros del ramo de construcción está todavía pendiente de una conferencia que celebrarán hoy el señor Gimeno con las comisiones de patronos y obreros.

Ha visitado al ministro de la Gobernación el Vizconde de Eza, como presidente del Instituto de Reformas Sociales, para comunicarle que este organismo, á instancia del Sr. Largo Caballero, había acordado

Publicado ya el número de ayer, recibimos una extensa información telegráfica de nuestro correspondiente en Madrid Sr. Rivera, que llegó tarde á nuestro poder, sin duda á causa de la rigurosa censura que se ejerce.

Debido á igual motivo, nuestros telegramas de hoy también llegan con bastante retraso.

Los despachos telegráficos de ayer, los expusimos en el Casino de Salamanca.

En vista de los graves conflictos planteados, ponerse á disposición del Gobierno por si considera necesaria su intervención en aquellos.

Las noticias recibidas de Barcelona acusan mejor impresión en el aspecto de la ciudad.

Están abiertos casi la totalidad de los comercios. En el Gobierno civil se han recibido millares de ofrecimientos de

personas de todas las clases sociales, para que sean utilizados sus servicios.

—A las dos y cuarto de la madrugada terminó la conferencia de los patronos con el Sr. Gimeno y el Gobernador, Sr. Romeo.

En definitiva no hubo un acuerdo concreto.

El Sr. Gimeno ha solicitado un plazo de veinticuatro horas para resolver la cuestión, indicándole los comisionados obreros que procurarían convencer á sus compañeros reunidos en la Casa del Pueblo para acceder á la petición del Ministro.

Provincias.

TOLEDO

Los carteros -Industrial encarcerado

Solo han secundado la huelga cuatro carteros, de diecisiete, habiendo sido admitidos supernumerarios para sustituir á los huelguistas.

—Por negarse á vender petróleo al precio de tasa, ha sido detenido el industrial José López Salas.

MURCIA

Desisten de la huelga. Pacto ratado.

Los carteros han desistido de ir á la huelga.

—En Lorca los panaderos han roto el pacto que habían concertado con el comité de fabricantes de harinas por el precio á que elaboran aquellos.

En varios pueblos, como protesta contra la elevación del precio de las harinas, se han quemado los molinos.

HIPOFOSFITOS SALUD

DAN VIGOR A LOS DEBILES



Millares de médicos lo prescriben para aumentar el apetito y acelerar las convalecencias.

29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE.

PASTILLAS PURGANTES YER

SON LAS MEJORES DEL MUNDO

para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTestinal. Su uso le evitará toda clase de epidemias.

Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS y HACIENDOS

Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.

CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS O DOS PERSONAS MAYORES

EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

JOYERIA PLATERIA CASA GERMAN

Y NOVEDADES

MEDALLAS Y CRUCES EN PLATA Y ORO DE LEY PARA PRIMERA COMUNION — SORTIJAS PARA INICIALES, EN ORO DE LEY CONTRASTADO DESDE CINCO PESETAS : : : GRAN SURTIDO EN PENDIENTES Y SORTIJAS CON DIAMANTES LEGITIMOS. DESDE VEINTE PESETAS : : :

Necesito buenos oficiales filigranistas.—Zamora, 11

PEREZ Y PARADINAS

PLAZA DEL MERCADO, 38

Fabricas en Barcelona. Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

La casa que más barato vende.

JUEGOS PARA CRISTIANAR

VESTIDOS PARA CORTOS

Para la temporada de primavera y verano estamos recibiendo constantemente las últimas novedades en CRESPONES, VOILES BAYADERAS, EOLIENS, TRICOTINAS, POPELINES, PRUNELLS, lisos y listados, última creación de la moda. Inmenso surtido en panas, driles, cuties, arabias, navarras, percales, batistas y vichys, todo á precios sumamente económicos. Velos, stores, cortinas, visillos, colchas, edredones, tapetes, batas, delantales, faldas y blusas seda, ropa blanca, camisería, corbatería, mercería, adornos, perfumería, paraguas, bastones, cuellos y taimas pluma. DEPOSITO DE CORSES

INEORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LAS NOTICIAS DEL DIA

El asunto de los carteros. - Optimistas impresiones de Barcelona.

La vida en provincias. - Del extranjero.

CONFERENCIAS DE LAS 5, 6 Y 7 DE LA MAÑANA
Madrid, 26.

Noticias del día. Madrid.

La huelga de carteros.

Prosigue lo mismo que anteriores días la huelga de los carteros. De diversas localidades se reciben despachos telegráficos, participando que continúa la huelga de dichos empleados, repartiendo los solidarios la correspondencia.

Conferencias de políticos. - El matrimonio de Gaona.

A las once de la noche estuvieron en el Ministerio de la Gobernación el conde de Romanones y el Sr. Gimeno, para informarse de las últimas noticias recibidas de Barcelona.

Los Sres. Maura y Cierva han celebrado una conferencia política que duró hora y media.

Ambos prohombres se mostraron reservadísimo al ser interrogados por el resultado y finalidad de la conversación sostenida.

El Tribunal de la Rota ha fallado el pleito de divorcio de la actriz Moragas, con el matador de toros Rodolfo Gaona.

La sentencia dictada accede á la demanda presentada por la actriz, condenando al diestro mejicano al pago de las costas.

El conflicto de los carteros

Los nuevos carteros que suplen al personal expulsado, entran á prestar servicio con la exclusiva obligación de repartir la correspondencia. La distribución en las carterías será función encomendada en lo su-

cesivo á oficiales de correos, dividiéndose al efecto Madrid en once distritos ó sectores, de cada uno de los cuales se hará cargo un oficial del cuerpo.

La misión de los carteros se reducirá, en lo sucesivo, al reparto de la correspondencia á domicilio.

Dicen el subsecretario y el Ministro de la Gobernación.

El Sr. Lladó ha manifestado á los periodistas que el conflicto de los obreros del ramo de construcción está todavía pendiente de una conferencia que celebrarán hoy el señor Gimeno con las comisiones de patronos y obreros.

Ha visitado al ministro de la Gobernación el Vizconde de Eza, como presidente del Instituto de Reformas Sociales, para comunicarle que este organismo, á instancia del Sr. Largo Caballero, había acordado

Publicado ya el número de ayer, recibimos una extensa información telegráfica de nuestro correspondiente en Madrid Sr. Rivera, que llegó tarde á nuestro poder, sin duda á causa de la rigurosa censura que se ejerce.

Debido á igual motivo, nuestros telegramas de hoy también llegan con bastante retraso.

Los despachos telegráficos de ayer, los expusimos en el Casino de Salamanca.

En vista de los graves conflictos planteados, ponerse á disposición del Gobierno por si considera necesaria su intervención en aquellos.

Las noticias recibidas de Barcelona acusan mejor impresión en el aspecto de la ciudad.

Están abiertos casi la totalidad de los comercios. En el Gobierno civil se han recibido millares de ofrecimientos de

personas de todas las clases sociales, para que sean utilizados sus servicios.

—A las dos y cuarto de la madrugada terminó la conferencia de los patronos con el Sr. Gimeno y el Gobernador, Sr. Romeo.

En definitiva no hubo un acuerdo concreto.

El Sr. Gimeno ha solicitado un plazo de veinticuatro horas para resolver la cuestión, indicándole los comisionados obreros que procurarían convencer á sus compañeros reunidos en la Casa del Pueblo para acceder á la petición del Ministro.

Provincias.

TOLEDO

Los carteros -Industrial encarcerado

Solo han secundado la huelga cuatro carteros, de diecisiete, habiendo sido admitidos supernumerarios para sustituir á los huelguistas.

—Por negarse á vender petróleo al precio de tasa, ha sido detenido el industrial José López Salas.

MURCIA

Desisten de la huelga. Pacto ratado.

Los carteros han desistido de ir á la huelga.

—En Lorca los panaderos han roto el pacto que habían concertado con el comité de fabricantes de harinas por el precio á que elaboran aquellos.

En varios pueblos, como protesta contra la elevación del precio de las harinas, se han quemado los molinos.

Continúan en 4.ª plana nuestras conferencias telegráficas

harinas, los tahoneros han empezado a darse de baja en la contribución.

La Unión Industrial ha convocado a un mitin para protestar del aumento de las tarifas ferroviarias, anunciando el cierre de los comercios el día 15 del mes próximo.

Ha solicitado la adhesión de todas las fábricas.

HUESCA

Hombre suicida.

El labrador Pedro Rivera a puesto fin a su vida, ahorcándose de un árbol.

Desconócense los móviles que han podido impulsarle a tomar esta fatal determinación.

CALATAYUD

Vi jero arrollado

Al descender del tren en marcha el vecino de esta localidad Luis Moliner, fué arrollado horrorosamente, siendo trasladado al hospital en grave estado.

Se ha presentado la epidemia variolosa, registrándose varios atacados.

BILBAO

Tasa de los alquileres.

Una comisión de empleados visitó al Gobernador civil, para pedirle que la junta de subsistencias señale una tasa para los alquileres, los cuales los caseros los están subiendo.

El Gobernador prometió atender la demanda de la comisión.

SANTANDER

Los carteros reanudan el servicio. Submarino a Brest.

Los carteros han recibido un despacho del Comité central, aconsejándoles que vuelvan al trabajo.

Se presentaron todos en la Central, pero creése, sin embargo, que hoy repartirán las cartas los soldados.

Después de reparados los motores el submarino alemán, internado en este puerto, sale hoy para Brest, convoyado por el vapor «Janión».

Se ha posesionado de la Capitanía del puerto, D. Julio Gutiérrez.

VALLADOLID ¿Quedarán cesante?

La huelga de carteros continúa en igual estado, repartiendo los soldados la correspondencia.

Se les ha pasado un oficio anunciándoles que sino se presentan hoy quedarán cesantes.

ALMERIA

Elecciones en Purchena.

En el distrito de Purchena se ha verificado la elección parcial de diputado a Cortes, con toda tranquilidad.

Los datos oficiales acusan el siguiente resultado: Amado, 2.275 votos, y Díaz Agero, 1.802.

Faltan datos de veintitres secciones.

VALENCIA

Conflictos sociales.

Se han declarado en huelga los obreros carteros y tragneros, perjudicando enormemente al comercio por falta de transportes.

Continúa el paro de los albañiles, a pesar de haber accedido los patronos al aumento del jornal.

SEVILLA

Los trabajadores del puerto.

Los obreros del puerto han acordado no descargar las mercancías de los camiones-automóviles.

Piden el salario de 12,50 pesetas.

El diestro Josecito ha comunicado a la empresa de la plaza de la Maestranza, que no toreará las corridas de Zaragoza, si aquella no rescinde los contratos firmados por su hermano Rafael, impidiendo que vuelva a pisar el ruedo sevillano.

La empresa de la Maestranza es a su vez empresa de la plaza de toros de Zaragoza.

CASTELLON

Con un lleno completo se ha celebrado la corrida, lidiándose Sallillos que resultaron buenos.

Belmonte en su primero hizo una faena apretada para una estocada y un descabello.

En el segundo, Fortuna realizó una faena, sufriendo grandes achuchones, terminando de un pinchazo,

una media y varios descabellos. Recibió un aviso.

En el tercero, Belmonte hace una faena cobarde, armándose un gran escándalo y siendo multado por el presidente.

En el cuarto, Belmonte hizo una faena lucida, aunque a la hora de matar dió dos pinchazos, dos estocadas y cinco intentos de descabello.

En el quinto, Fortuna pasó movido y arreó un pinchazo sin soltar, descabellando.

Belmonte, en el sexto, hizo una gran faena.

SANLUCAR

Una gran tormenta de agua y viento ha causado grandes destrozos en las viñas y sembrados y la imponente crecida del Guadalquivir impide la navegación.

El tribunal militar activa la sumaria de los sucesos del 16 de Febrero, habiendo dictando procesamiento contra un concejal y varios obreros republicanos.

CORUÑA

Los carteros reanudaron el servicio en vista del resultado de la huelga.

TOLEDO

El personal de correos ha acudido hoy al trabajo verificando el reparto de la correspondencia.

ALMERIA

El temporalazo que reina impidió la entrada en el puerto al vapor «Infanta Isabel de Borbón», que trae de la Argentina 178 emigrantes.

El capitán ordenó en vista del estado del mar, seguir el viaje a Barcelona para evitar un contratiempo.

CORDOBA

Han reanudado el trabajo todo el personal de la cartería, excepto un numerario que no ha secundado la actitud de sus compañeros.

El servicio se hace con regularidad.

Extranjero.

VIENA

La familia imperial a Suiza. El exemperador Carlos, acompa-

ñado de su familia, saldrá el sábado en tren especial para Suiza.

BERLIN

Alemania no firmará la paz. Contra la Entente.

Se ha celebrado un mitin para protestar contra el desmembramiento de Alemania.

Un orador combatió energicamente a la Entente.

Alemania, dijo, no firmará la paz en la forma que pretenden los aliados.

Pidió la inmediata evacuación del territorio alemán ocupado por la Entente.

Se celebran importantes manifestaciones contra los aliados.

PARIS

Condena del asesino de Jaurés.

Se ha visto el proceso seguido contra Villain, asesino de Jaurés. Dictóse veredicto de culpabilidad.

LA HAYA

El Kaiser amenazado de muerte.

En Amarengen reina extraordinaria agitación especialmente en la residencia de Guillermo II, debido a las cartas y anónimos que se reciben amenazando de muerte al Kaiser.

De un amigo recibió un telegrama advirtiéndole que adoptase grandes precauciones.

BASILEA

El sistema militar bávaro. El desarme-La revolución húngara.

Comunican de Munich, que el ministro Someprenhot anunció en una sesión pública que el consejo de ministros bávaro había decidido no aceptar para Baviera el sistema militar votado en la asamblea de Weimar.

El gobierno bávaro es partidario del desarme y hará públicas sus dimisiones en breve plazo, exponiendo sus planes sobre la organización militar. —La revolución húngara ha sido

acogida con gran júbilo por el pueblo vienés.

El consejo vienés ha dirigido una felicitación a los soviets húngaros, declarando su sentimiento por que la cuestión alimenticia no permite a Austria alemana seguir el ejemplo de Hungría.

Austria no podría resistir quince días sin la harina que la Entente proporciona y moriría de hambre antes de que llegaran los socorros rusos.

Las manifestaciones se multiplicaron durante el día de ayer.

Los obreros y soldados celebraron un gran mitin, y a la terminación enviaron el siguiente telegrama de felicitación:

«Os enviamos el testimonio de solidaridad del proletariado alemán, con sus camaradas húngaros.»

MAS DE PARIS

La evacuación de Budapest. Ministro encarcelado.

Noticias oficiosas recibidas ayer, afirman que los aliados que están en Budapest han tratado de evacuar la ciudad, no habiendo adoptado en firme ninguna decisión.

Dos monitores ingleses han llegado a Budapest, sufriendo algunos disparos durante el viaje.

Por la misma fuente se sabe que regresan diariamente de Rusia, seiscientos prisioneros húngaros, atravesando los Carpatos.

Los prisioneros traen libros y folletos, para la propaganda bolcheviquista.

Un telegrama de Viena dice que según noticias de Budapest, Veckerle, de cincuenta y nueve años de edad, que ha sido varias veces ministro de la Monarquía, ha sido encarcelado con los criminales por orden del Gobierno.

BERLIN

Situación de Hungría.-Dice la prensa.-El bolchevismo.

«El Tageblatt» escribe que los hombres políticos húngaros se han visto obligados a recurrir a la provocación consciente del caos ruso, como su última tabla de salvación.

El Lokalan Zeiger agita el espectro del bolchevismo, diciendo que podía apoderarse del pueblo alemán hasta el fin.

Boeren Coiber escribe que la entente acaba de aumentar el bolchevismo con diez millones de hombres.

Por último, Voerwaert dice que la nefasta diplomacia secreta amenaza precipitar a Europa entera a una terrible catástrofe.

Es un consuelo muy triste pensar que Francia e Inglaterra serían arrastradas con nosotros al abismo.

BERLIN

Comunican que la revolución en Hungría no se ha desarrollado tan pacíficamente como se ha dicho, pues ocurrieron numerosos desórdenes.

El viernes y el sábado hubo violentos tiroteos resultando bastantes muertos y heridos.

Los revolucionarios ocuparon los ferrocarriles, emplazando en las calles cañones y ametralladoras.

Han sido asaltadas numerosas tiendas de viveres y joyerías.

El Gobierno comunista ha ordenado el internamiento de todos los extranjeros.

Muchas personas abandonan Budapest.

Es prematuro cuanto se hable de la unión de Hungría a la República de los soviets de Rusia.

LONDRES

La situación de Egipto mejora sensiblemente, disminuyendo los disturbios y ganando terreno los partidarios del régimen británico.

Los jornales han sido aumentados en un ciento por ciento.

RIVERA

CALLOS

«¿Quién ganará la guerra? No hay soldado valiente, por valiente que sea si tiene callos. Obtendrá la victoria el grupo beligerante que provea de un tarrío de Unghento Mágico a cada uno de sus soldados, con lo que en tres días se verán todos libres de callos, juanetes y durezas. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1,25 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Díez, Arribal del Puente, 2. 16 y 26.

LA FE CRISTIANA

Se afirma con la proyección religiosa FABIOLA O LOS MARTIRES CRISTIANOS

tendrá un éxito sin precedente en LICHO

Wotan Lampara trifilada Irrompible De venta en los comercios del ramo

Imprenta y librería de Núñez Salamanca

Remington Cartuchos para revólver y pistola

No ganará V. jugando a ciegas ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y són de efecto pasajero. LAXEN BUSTO es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

PASTILLAS BOLIVAR Catarros-Tos-ASMA VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª - Cádiz. LINEA DE CUBA El 14 de Abril de 1919 (aproximadamente y salvo contingencias), saldrá del puerto de La Coruña el vapor español INFANTA ISABEL admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para la Habana. Precio del pasaje (incluidos impuestos).

AURORA Compañía Anónima de Seguros á prima fija FUNDADA EN EL AÑO 1900 Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909. GARANTIAS

Imprenta y Librería de Núñez SALAMANCA

Enfermos del estómago! Queréis hacer bien las digestiones y curar vuestros padecimientos (acidas, vómitos, catarro gástrico, dolor y dilatación del estómago, úlcera gástrica, estreñimiento, etc., etc.)? Tomad las aguas embotelladas de FUENTE DEL ESTOMAGO del Balneario de Calzadilla del Campo. SIMILARES A LAS DE MONDARIZ De venta en todas las Farmacias bien acreditadas. Pedidla en todos los Hoteles. Depósito: Centro Farmacéutico Salmantino